

JUNTA ACLARATORIA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

OPD/CMD/CC-001/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y/O CURSOS DE VERANO, GRUPOS DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y ÁREAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".

Siendo las **12:03 horas** del día **16 de enero del 2026**, reunidos en Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Calle Constitución Ote. No. 157-B, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Las Bases de Licitación **OPD/CMD/CC-001/2026** en su apartado JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo 2 debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [comprascomude@tlajomulco.gob.mx](mailto:comprascomude@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el **15 de enero del 2026** (12:00 HORAS).

Este acto es presidido por el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra, Secretario técnico del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal, designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos

Este acto es presidido por el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra, Secretario técnico del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal, designado por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que licitación **OPD/CMD/CC-001/2026** "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y/O CURSOS DE VERANO, GRUPOS DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y ÁREAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". ningún licitante formuló cuestionamiento alguno referente a la Convocatoria, Bases y sus Anexos, de lo cual se deja constancia en esta JUNTA ACLARATORIA.

Asimismo, el convocante precisa: en cuanto al cronograma de las bases de la licitación dentro de las primeras celdas del lado izquierdo por error involuntario se menciona lo siguiente:

<b>FECHA: JUEVES, 11 DE DICIEMBRE DEL 2025</b> <b>ACTO: 12:00 HORAS</b> <b>EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CALLE CONSTITUCIÓN OTE. NO. 157-B, COLONIA CENTRO, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO</b>	<b>ART. 59, FRACCIÓN III DE LA LEY.</b>	<b>FECHA: 22 DE ENERO DEL 2026</b> <b>REGISTRO: 9:00 A 9:50 HORAS</b> <b>ACTO: 10:00 EN EL IMBUBLE UBICADO EN SALA DE JUNTAS DEL HOTEL ALOFT GUADALAJARA SUR UBICACIÓN: AV. PUNTO SUR 235, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CP. 45645.</b>
<b>FECHA: 18 DE DICIEMBRE DEL 2025</b> <b>REGISTRO: 8:45 A 9:50 HORAS</b> <b>ACTO: 10:00 HORAS EN EL IMBUBLE UBICADO EN SALA DE JUNTAS DEL</b>	<b>ART. 59, FRACCIÓN III DE LA LEY.</b>	<b>DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA APERTURA DE PROPOSICIONES</b>

**HOTEL ALOFT GUADALAJARA SUR**  
UBICACIÓN: AV. PUNTO SUR 235,  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO,  
CP. 45645.

**Debiendo decir:**

19.- FECHA, HORA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	ART. 59, FRACCIÓN III DE LA LEY.	FECHA: 22 DE ENERO DEL 2026 REGISTRO: 9:00 A 9:50 HORAS ACTO: 10:00 EN EL IMBUBLE UBICADO EN SALA DE JUNTAS DEL HOTEL ALOFT GUADALAJARA SUR UBICACIÓN: AV. PUNTO SUR 235, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CP. 45645.
20.- FECHA, HORA Y LUGAR DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN (FALLO).	ART. 59, FRACCIÓN III DE LA LEY.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA APERTURA DE PROPOSICIONES

Con ello aclarándose únicamente los títulos de los recuadros, quedando las mismas especificaciones, características y obligaciones señaladas en Convocatoria, Bases y anexos.

Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra  
Secretario técnico del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga

Lic. Alejandro Lionel Diaz  
En representación del área requirente

Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

**CONSEJO MUNICIPAL  
DEL DEPORTE**

Licitante	Nombre	Firma
1		
2		

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que interviniieron y quisieron hacerlo.